

## SESIÓN DE CONCEJO ORDINARIA N° 19-2011-MDM

En el Salón de reuniones de la Municipalidad Distrital de Miraflores, siendo las catorce horas del día diecisiete de octubre del año dos mil once se reunieron el Señor Alcalde Germán Torres Chambi, los señores regidores: Florangel Magnolia Neyra Samanez, Gaby Caty Puma Flores, Simón Laura Huaranca, Erika Candy Ramos Cruz, Rolando Alberto Condori Sucari, Juan Masías Aldazabal Loayza, Walter Gabriel Espinoza Guzmán y Mario Alejandro Díaz Jiménez; asimismo se contó con la presencia del Gerente Municipal Señor Roberto Aguilar Parqui, de la Gerente de la Oficina de Asesoría Jurídica Dra. Giovanna Pinto Rado y de la Secretaria General quien suscribe la presente.-----

El señor Alcalde da inicio a la Sesión de Concejo dando la bienvenida a los asistentes, seguidamente pide a la Secretaria General dar lectura al acta de sesión de concejo de fecha treinta de septiembre del año en curso para su aprobación, habiendo concluido con la lectura del acta, el señor Alcalde pregunta a los señores regidores si tienen observaciones que realizar no existiendo observación alguna.-----

La secretaria general indica que se han derivado a Sesión de Concejo los siguientes documentos: El Informe N° 387-2011-MDM/GAJ emitido por la Gerencia de Asesoría Jurídica sobre la celebración de un nuevo Convenio con el Centro de Estudios Cristianos y Capacitación Popular – CECYCAP. El Informe N° 061-2011-IMAG-MDM emitido por la Gerencia de Imagen Institucional sobre la propuesta para la conformación de la comisión de festejos 2011 por el CXVIII aniversario de delimitación jurisdiccional del Distrito de Miraflores y el Informe N° 391-2011-MDM/GAJ emitido por la Gerencia de Asesoría Jurídica sobre el apoyo económico a favor de la Hermandad del Señor de los Milagros de la Parroquia San Antonio Abad y la Parroquia Nuestra Señora de Chapi.-----

No habiendo más documentos para despacho, se procede a la **estación de informes**: La señora regidora Florangel Neyra Samanez informa que ya se está llevando a cabo la limpieza de torrenteras en el distrito; también informa que en los próximos días se dará inicio a las obras como la colocación de mallas raschell; informa además lo sucedido en el puente José Olaya a raíz de la construcción de un Complejo Habitacional en el distrito de Alto Selva Alegre, manifestando que éste hecho está causando molestia a los vecinos de Miraflores debido a que se está usando dinamita para la destrucción de piedras enormes lo que generó ya una remecida de los terrenos; por ultimo informa sobre la visita que realizo la Fiscalía al Vaso de Leche, señalando que no se presentó problema alguno, excepto la observación de que el Almacén debería ubicarse en el primer piso, inconveniente que ya se está solucionando. El señor regidor Juan Aldazabal Loayza informa que sobre el problema que hay en ésta urbanización debería formarse una Comisión; informa además que hace quince días solicitó en Sesión de Concejo tratar con los entes correspondientes sobre el problema de las combis, ya que se sigue dando el hecho de que las combis en la parte baja van colmadas de pasajeros poniendo en peligro la vida de los mismos, por lo que solicita el señor regidor que antes de que suceda un accidente, hacer el requerimiento a la Policía Nacional para solucionar el problema, y que no suceda que todo el trabajo que se está realizando en Seguridad Ciudadana desaparezca por un accidente que pueda ocurrir; por ultimo informa que con respecto a la limpieza de las torrenteras considera que la Gerencia de Imagen Institucional debe dar a

entender a toda la población que se está limpiando las torrenteras adelantándonos al tiempo de lluvias y para que todos los distritos también puedan hacer lo mismo realizando la limpieza de torrenteras, al respecto el señor Alcalde indica que se va a emitir un Informe. El señor regidor Mario Díaz Jiménez informa que el día catorce del presente mes asistió a la reunión de la Comisión Ambiental Municipal – CAM, y que la próxima reunión se llevara a cabo el día 28 de octubre del presente año donde se aprobará el plan de trabajo que se ha esbozado. El señor regidor Walter Espinoza Guzmán informa que acaban de entregarle el Informe correspondiente a la relación de personal con cargos de confianza, el Informe sobre los expedientes técnicos de losas deportivas y el Informe sobre el consumo de combustible, y sobre éste último Informe, del consumo de combustible, indica que le parece que existen ciertas incongruencias ya que se indica en el Informe del señor Arturo Cabrera Vargas, Gerente de Servicios a la Ciudad, que el incremento en el consumo de combustible se debe a que en Arequipa se han instalado Centros Comerciales y que debido a ello es que el nivel de basura ha aumentado, y que otra razón que se señala es que la población ha aumentado, algo a lo cual se señor regidor no le encuentra relación, señala además que se menciona en el Informe que las compactadoras y cisternas tienen muchos años de servicio, algo en lo que no está de acuerdo el señor regidor, pero que en todo caso señala que este tema se va a tratar con mayor detalle en la próxima Sesión de Concejo, manifestando por otro lado que solicitó un Informe sobre la compra de las compactadoras y los Informes de Servicios a la Ciudad que sustentaban esta necesidad, así como el Informe técnico que determinaban las características de la compactadora que se iba a comprar, al respecto el señor Alcalde le indica al señor regidor que todo ello lo solicito en la Sesión de Concejo anterior, la cual se acaba de ratificar. El señor regidor Simón Laura Huaranca informa que respecto al Vaso de Leche cada quince días se viene realizando el reparto del Vaso de Leche a las personas de la tercera edad, y es que son un aproximado de 170 raciones que sobran de los beneficiarios que no van a recoger sus insumos, por lo que se hace entrega de estos a las personas de la tercera edad, manifestando el señor regidor que es algo de lo cual los mismos están muy agradecidos y lo felicitan al señor Alcalde por esta acción.-----

Sin más informes se pasa a la **estación de pedidos**: la señora regidora Florangel Neyra Samanez pide sobre la limpieza del cementerio por el día de “Todos los Santos” y sobre el puente “José Olaya”. El señor regidor Juan Aldazabal Loayza pide sobre la Oficina de Administración. El señor regidor Walter Espinoza Guzmán pide sobre las obras licitadas. Y el señor regidor Mario Díaz Jiménez pide sobre la Galería de Ex Alcaldes del distrito de Miraflores.-----

No habiendo más pedidos se pasa a la estación de orden del día: **1) Como primer punto se tiene el apoyo con tratamiento médico al señor Honorio Villavicencio Cano, jugador del Club Real Juventud, lesionado en el Campeonato de Futbol “Copa Municipalidad Distrital de Miraflores 2011”**, el señor regidor Walter Espinoza Guzmán indica en este punto que no sabe si con esta misma perspectiva, se va a tener que pagar las lesiones a todos los jugadores teniendo en cuenta que ya se viene la “Copa Miraflores” por el aniversario del distrito, el señor Alcalde señala que son los regidores quienes aprueban o desaprueban los apoyos solicitados, el señor regidor Juan Aldazabal Loayza considera que en realidad se tendría que modificar las bases para la Copa Miraflores, teniendo en cuenta que son bastantes equipos y que hay jugadas que ocasionan lesiones a propósito y no por accidente, la señora regidora Erika Ramos

Cruz pregunta si se va a aprobar el apoyo por S/. 300.00 nuevos soles como lo indica el Informe de Presupuesto o por la mitad del tratamiento que es de S/. 150.00 nuevos soles como lo propone el Informe de la Gerencia de Asesoría Jurídica, el señor Alcalde indica que es por el monto de S/. 150.00 nuevos soles, procediendo a someter a votación éste punto indicando que levanten la mano los que estén de acuerdo, levantando la mano en señal de conformidad los siguientes regidores: Florangel Magnolia Neyra Samanez, Gaby Caty Puma Flores, Simón Laura Huaranca, Erika Candy Ramos Cruz, Rolando Condori Sucari, Juan Masías Aldazabal Loayza y Mario Díaz Jiménez, levanta la mano en contra el señor regidor Walter Espinoza Guzmán, en consecuencia se aprueba por mayoría el apoyo solicitado. **2) Como segundo punto se tiene el apoyo a favor de la Microred Edificadores Misti para la realización de la “Campaña de Reforzamiento de Vacunación Antirrábica”,** el señor Alcalde indica que ésta campaña de vacunación ya se ha realizado y que los resultados ya se están dando, procede a someter a votación éste punto indicando que levanten la mano los que estén de acuerdo, levantando la mano en señal de conformidad los siguientes regidores: Florangel Magnolia Neyra Samanez, Gaby Caty Puma Flores, Simón Laura Huaranca, Erika Candy Ramos Cruz, Rolando Condori Sucari, Juan Masías Aldazabal Loayza, Walter Espinoza Guzmán y Mario Díaz Jiménez, en consecuencia se aprueba por unanimidad el apoyo solicitado. La señora regidora Erika Ramos Cruz hace una observación en cuanto que la campaña ya se ha realizado pero que el Oficio de la Microred Edificadores Misti dice que es hasta fin de año, el señor Alcalde indica que se da por partes para cada campaña que realicen hasta fin de año. **3) Como tercer punto se tiene el Proyecto de Ordenanza para la celebración del Segundo Matrimonio Comunitario por el aniversario del distrito de Miraflores,** el señor Alcalde indica que como parte de las actividades a realizarse por el Aniversario del Distrito de Miraflores, esta la celebración del Segundo Matrimonio Comunitario, para lo cual se ha presentado un proyecto de Ordenanza Municipal, procediendo a someter a votación éste punto indicando que levanten la mano los que estén de acuerdo, levantando la mano en señal de conformidad los siguientes regidores: Florangel Magnolia Neyra Samanez, Gaby Caty Puma Flores, Simón Laura Huaranca, Erika Candy Ramos Cruz, Rolando Condori Sucari, Juan Masías Aldazabal Loayza, Walter Espinoza Guzmán y Mario Díaz Jiménez, en consecuencia se aprueba por unanimidad el proyecto de Ordenanza Municipal para la celebración del Segundo Matrimonio Comunitario. **4) Como cuarto punto se tiene el apoyo con la premiación del torneo a favor de la Liga Interna de Fútbol Porvenir Miraflores,** el señor Alcalde indica que es hasta por un monto de S/. 420.00 nuevos soles, procediendo a someter a votación éste punto, levantando la mano en señal de conformidad los siguientes regidores: Florangel Magnolia Neyra Samanez, Gaby Caty Puma Flores, Simón Laura Huaranca, Erika Candy Ramos Cruz, Rolando Condori Sucari, Juan Masías Aldazabal Loayza, Walter Espinoza Guzmán y Mario Díaz Jiménez, en consecuencia se aprueba por unanimidad el apoyo solicitado. **5) Como quinto punto se tiene la celebración de un nuevo convenio con el Centro de Estudios Cristianos y Capacitación Popular - CECYCAP,** el señor Alcalde indica que este Convenio ha sido firmado el año pasado y que es con respecto a la Segregación de Residuos Sólidos, procede a someter a votación éste punto indicando que levanten la mano los que estén de acuerdo, levantando la mano en señal de conformidad los siguientes regidores: Florangel Magnolia Neyra Samanez, Gaby Caty Puma Flores, Simón Laura Huaranca, Erika Candy Ramos Cruz, Rolando Condori Sucari, Juan Masías Aldazabal Loayza, Walter Espinoza Guzmán y Mario Díaz Jiménez, en consecuencia se aprueba por unanimidad el Convenio con el Centro de Estudios Cristianos y Capacitación Popular - CECYCAP. **6) Como**

**sexto punto se tiene la propuesta para la conformación de la comisión de festejos 2011 por el CXVIII aniversario de delimitación jurisdiccional del distrito de Miraflores,** el señor Alcalde indica que en la anterior Sesión de Concejo se aprobaron las actividades mas no la comisión de festejos, agrega que van a haber subcomisiones a las cuales se van a poder integrar los demás regidores, y que esta comisión propone como presidente al señor regidor Rolando Condori Sucari, y como integrantes a la señora regidora Florangel Neyra Samanez y al Gerente de Imagen Institucional, procede a someter a votación éste punto indicando que levanten la mano los que estén de acuerdo, levantando la mano en señal de conformidad los siguientes regidores: Florangel Magnolia Neyra Samanez, Simón Laura Huaranca, Erika Candy Ramos Cruz, Rolando Condori Sucari, Juan Masías Aldazabal Loayza, Walter Espinoza Guzmán y Mario Díaz Jiménez, se abstiene la señora regidora Gaby Caty Puma Flores, en consecuencia se aprueba por mayoría la propuesta presentada por la Gerencia de Imagen Institucional. **7) Como séptimo punto se tiene el apoyo a favor de la Hermandad del Señor de los Milagros de la Parroquia San Antonio Abad y la Parroquia Nuestra Señora de Chapi con la impresión de programas hasta por S/. 300.00 nuevos soles y la compra de una caja de velas hasta por S/. 200.00 nuevos soles respectivamente,** el señor Alcalde indica que es con motivo de la festividad del Señor de los Milagros y que desde años anteriores ya se les viene apoyando, procediendo a someter a votación éste punto indicando que levanten la mano los que estén de acuerdo, levantando la mano en señal de conformidad los siguientes regidores: Florangel Magnolia Neyra Samanez, Gaby Caty Puma Flores, Simón Laura Huaranca, Rolando Condori Sucari, Juan Masías Aldazabal Loayza, Walter Espinoza Guzmán y Mario Díaz Jiménez, se abstiene la señora regidora Erika Candy Ramos Cruz , en consecuencia se aprueba por mayoría el apoyo solicitado.-----

No existiendo más documentos se pasa a tratar los **pedidos presentados por los regidores:** Pedidos de la señora regidora Florangel Neyra Samanez, sobre la limpieza del cementerio por el día de “Todos los Santos”, fundamenta su pedido la señora regidora señalando que en vista de que se acerca la festividad de “Todos los Santos” solicita que se realice una limpieza general de todo el cementerio tomando las precauciones del caso por estas fiestas considerando que éstas actividades están a cargo de la Gerencia de Desarrollo Urbano, el señor Alcalde indica que ya se ha dispuesto llevar al cementerio pintura, maquinaria pesada entre otros; sobre el puente “José Olaya”, señala la señora regidora que a raíz de los problemas suscitados solicita que la Municipalidad tome cartas en el asunto para apoyar y respaldar a los vecinos perjudicados con éste incidente, el señor Alcalde al respecto indica que el día sábado 15 del presente mes se converso con los vecinos perjudicados con este hecho y que ellos mismos se comprometieron a acercarse al Palacio Municipal para que la Asesora Legal les hiciera llegar un memorial el cual lo firmarían para poder nosotros actuar con lo que corresponda, pero que sin embargo hasta el momento no se han acercado. Pedido del señor regidor Juan Aldazabal Loayza sobre la Oficina de Administración, señala el señor regidor que tiene un documento presentado el 05 de agosto para el arreglo de las cuatro puertas de vidrio de la Piscina Municipal, argumentando que las puertas ya están por caerse y que estando a la fecha actual, 17 de octubre del año 2011, no se brinda ninguna alternativa, proporcionándole al señor Alcalde una copia del Oficio presentado, el señor Alcalde en este punto indica que se va a hacer el seguimiento ordenando para que se emita el Informe correspondiente. Pedido del señor regidor Walter Espinoza Guzmán sobre las obras licitadas, fundamenta su pedido el

señor regidor señalando que en la última Sesión de Concejo se converso sobre el programa de obras que se iniciarían el presente año, y que al respecto manifiesta que no está de acuerdo con la mayoría de obras que se están empezando a licitar, pero que en todo caso se está asegurando en cuanto a obras se refiere, agrega que tiene entendido que de estas cuatro obras, tres se han declarado desiertas, y que en cuanto a la cuarta el proceso lo gano Fibras del Sur, por lo que solicita el señor regidor que se le informe el porqué estas obras no han sido adjudicadas, el señor Alcalde le cede el uso de la palabra al señor Gerente Municipal para que explique porque estas obras no han sido adjudicadas, y si es efectivamente como lo indica el señor regidor, señala el Gerente Municipal que se están licitando algunas obras que se van a ejecutar en el presente año, y que de este paquete de cuatro obras que corresponden a mallas raschell, tres se han declarado desiertas, por lo que se le hará llegar al señor regidor una copia del Informe de la Oficina pertinente encargada del proceso de selección en la cual se detalla pormenorizadamente el porqué se han declarado desiertas tres obras, y como dice la Ley de Contrataciones todo proceso de selección que queda declarado desierto tiene que tener un Informe previo de la Oficina pertinente, el cual se le hará llegar al señor regidor en copia, pregunta el señor regidor Walter Espinoza Guzmán si cuando se declara desierto quiere decir que no ha habido custodias, es decir que los postores no han reunido las calidades necesarias, el señor Alcalde indica que hay muchas razones por las cuales se declara desierto, motivo por el cual se le hará llegar el Informe correspondiente porque derrepente uno con otro no coordina, el señor regidor Walter Espinoza Guzmán agrega que es una piedra en el camino porque se siguen postergando las obras en el distrito pero que en todo caso en el Informe ya se verá a que se debe, preguntando quien ha sido el ganador en cuanto al proceso que si se ha adjudicado, a lo que responde el señor Gerente Municipal que no lo recuerda con exactitud. Pedido del señor regidor Mario Díaz Jiménez sobre la Galería de Ex Alcaldes del distrito de Miraflores, fundamenta su pedido el señor regidor señalando que en un comienzo existía en el Concejo anterior la galería de ex alcaldes lo que desconoce si en la actualidad existe, pero que en todo caso sería bueno que se reivindique la galería de ex alcaldes y que se coloque en el Auditorio con las respectivas fotografías de los ex alcaldes, porque de algún u otro modo realizaron gran labor por el distrito y merece que sean reconocidos y permanezca su fotografía en la galería de los ex alcaldes, por otro lado señala el señor regidor que habiendo recibido el Informe con respecto al homenaje de profesores de entidades particulares, y teniendo en cuenta que no habían sido homenajeados en el "Día del Maestro", solicita que se pida a las instituciones educativas una lista de los docentes que en ella laboran para que puedan ser homenajeados, el señor Alcalde pregunta a la Asesora Jurídica si es posible el homenaje a profesores particulares, indica la Asesora Jurídica que tal y como lo menciono en su Informe, el homenaje no se hace a los colegios sino a los docentes, por lo que corresponde a todos los docentes ser homenajeados, ya que no existe ninguna prohibición porque el homenaje es a los docentes, el señor Alcalde acepta el pedido formulado por el señor regidor Mario Díaz Jiménez, y en cuanto a la galería de ex alcaldes señala el señor Alcalde que desconoce la ubicación de los cuadros, pero que si hay una y que se supone esta en almacén por lo que habría que hacer un seguimiento para saber donde se encuentran esos cuadros. Sin más puntos que tratar siendo las 3:05 de la tarde el señor Alcalde da por concluida la Sesión de Concejo.-----

